I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000059

DECRETO EXENTO N°202/ / 2021

Cerrillos,15 ENE, 2021

V I S T O S:

La Centésima Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 11 de enero de 2021; el Certificado N°009/2021 de la Secretaria Municipal; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/1002/2020; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1002/2020, se llamó a licitación de la propuesta Pública denominada **"CONSERVACION DE BAÑOS Y PINTURA DE FACHADA PARA LA ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA", ID 812-69-LP20.**

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, realizada con fecha 11 de enero de 2021.

D E C R E T O:

1. Adjudícase a la empresa **INGENIERIA BARRETO Y CIA. LTDA.,** R.U.T.N° , representada legalmente por don **Luis Fernando Barreto Diaz**, cédula de identidad N° la ejecución de la obra denominada **"CONSERVACION DE BAÑOS Y PINTURA DE FACHADA PARA LA ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA", ID 812-69-LP20**, por un monto total de **$49.489.604**.- (cuarenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos cuatro pesos), impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 30 días corridos y enteros una vez suscrito el contrato.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.06.001.009 "Mant. y Reparaciones de Edif. FAEP 2019" del Presupuesto Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

000059

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2021

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
DAEM
Esc. D-33
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°009/2021

Cerrillos, 12 de enero de 2021

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 11 de enero del 2021 y con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se aprobó por unanimidad, la contratación con la empresa Ingeniería Barreto y Cía. Ltda., para la ejecución de la obra denominada "Conservación de Baños y Pintura de Fachada para la Escuela Pedro Aguirre Cerda", por un monto total de $49.489.604.- (cuarenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos cuatro pesos), impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 30 días corridos y enteros una vez suscrito el contrato.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH.